MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA LCD N° 05/015 PARA "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AULA Y CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL ANGEL ROSA CARDENAS"

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los 16 días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 9:00 horas, en la Municipalidad de Nueva Italia, se reúne el Comité de Evaluación conformado según Resolución N°.121/015, con la presencia de las siguientes personas: **Sr. Ángel Ramón López Cardozo, Encargado de la UOC; Porciano Cantero Sosa, Tesorero;**, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 05/015, para la "**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AULA Y CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL ANGEL ROSA CARDENAS**". Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 05/015, son las siguientes: a**) JR SERVICIOS GENERALES., b) SAN CAYETANO, c) EMTEC EMPRESA TECNICA d) GRUPO ROJO S.A e) R.B CONSTRUCCIONES**-----

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.---

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	JR SERVICIOS GENERALES	SAN CAYETANO	EMTEC EMPRESA TECNICA	GRUPO ROJO S.A	R.B CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple	**NO CUMPLE**	Cumple
Presentación de Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del Firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación, se ha constatado que las firmas **JR SERVICIOS GENERALES, GRUPO ROJO S.A**, no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 05/15. Se detalla a continuación los requerimientos no cumplidos por las firmas más arriba mencionadas:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

JR SERVICIOS GENERALES:

- Presenta en forma errónea la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, presenta dicha declaración como sigue: ....Yo, quien suscribe JORGE AÑAZCO, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de JR SERVICIOS GENERALES en fecha 16/02/2015 para la Contratación Directa con número de ID 287.975, para la "Reparación Y Mantenimiento de Aula y Cercado Perimetral en el Colegio Nacional Ángel Rosa Cárdenas". Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA** por la suma de Gs. 1.500.000.- (guaraníes un millón quinientos mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos..../

Por lo mencionado arriba, este comité **RECHAZA** la oferta presentada por la firma **JR SERVICIOS GENERALES**, por no adecuarse a lo establecido en el **ART. 60°** del Decreto N° 21909/03 donde reza: ... La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. **La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;**
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

GRUPO ROJO S.A S.A:

- No presenta la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas. En la Carta de Invitación Anexo 1 del punto 10.) dice... *El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos: n) Mantenimiento de Oferta, en carácter de Declaración Jurada, Conforme a Decreto Nº 1607/09, que será del 5% del valor total de la oferta, con un periodo de valides de 60 días.*----------

Por lo mencionado arriba, este comité **RECHAZA** la oferta presentada por la firma **GRUPO ROJO S.A**, por no adecuarse a lo establecido en el **ART. 60°** del Decreto N° 21909/03 donde reza: ... La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. **La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;**
2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. **La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.**
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Seguidamente se procede a analizar los documentos técnicos, legales y financieros de la firmas las cuales han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter formal requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 05/15.-

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

DOCUMENTOS LEGALES	*R.B CONSTRUCCIONES*	SAN CAYETANO	EMTEC EMPRESA TECNICA
Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ de Mant.de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Poder suficiente	Cumple	Cumple	Cumple
DD.JJ. Art. 40 y 20	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos societarios de la p. jurídica	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía Bancaria	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de emplear el 70 % de mano de Obra Local	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de personal destinados a la Obra	Cumple	Cumple	Cumple
Contratos de Obras similares	Cumple	Cumple	Cumple

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Este comité ha procedido a solicitar al oferente, **SAN CAYETANO** mediante la remisión de nota en fecha 16/02/2015 los siguientes documentos, **a)** nota de aceptación de corrección aritmética. Por lo que la firma **SAN CAYETANO** ha presentado en tiempo y forma los documentos solicitados.

Seguidamente se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **SAN CAYETANO**, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajustan a los requerimientos del PBC. Se procedió así mismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.., no encontrándose objeción alguna.....

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AULA Y CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL ANGEL ROSA CARDENAS

					SAN CAYETANO				PRECIO REFERENCIAL	
N°	CODIGO	DETALLE	ESPECIFICACION TECNICA	CANT	U.M	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72102802-003	Reparación y Mantenimiento de Aula y Cercado Perimetral en el Colegio Nacional Ángel Rosa Cárdenas	*Trabajos preliminares*	2	un	un	35.000	70.000	100.000	200.000
			Medidas preventivas de apuntalamiento de vigas	1,00	gl	gl	380.000	380.000	537.398	537.398
			Mamposterías							
			De mampostería 0,15	25,00	M2	M2	9.450	236.250	9.450	236.250
			TECHOS							
			de techo de tejas c/recuperacion	15,00	M2	M2	22.000	330.000	25.000	375.000
			De techo de tejas s/recuperacion	24,00	M2	M2	10.250	246.000	15.000	360.000
			De maderamen c/recuparacion	10,00	ml	ml	13.750	137.500	13.750	137.500
			sacar puertas/ventanas	1,00	un	un	39.500	39.500	39.500	39.500
			RETIRO DE CAÑERIAS							
			Retiro de instalación electrica	6,00	boc	boc	38.000	228.000	38.000	228.000
			OBRAS CIVILES							
			ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO							
			Hormigonado de viga cumbrera de H° A° 20X45	0,84	M3	M3	1.750.350	1.476.858	1.750.350	1.476.858
			MUROS DE ELEVACION							
			De 0,15 para revocar	2,80	M2	M2	61.405	171.934	70.000	196.000
			De 0,15 visto 1 cara	17,00	M2	M2	77.905	1.324.385	98.000	1.666.000
			AISLACION							
			HORIZONTAL							

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
L.G.C.

			Horizontal 0,15 c/asfalto	6,80	M2	M2	16.500	112.200	20.500	139.400
			ENVARILLADO							
			Inferior	6,80	ml	ml	14.817	100.756	25.000	170.000
			Sobre abertura	6,80	ml	ml	14.817	100.756	25.000	170.000
			de paredes fisuradas tipo z c/varilla de 8 mm	10,00	ml	ml	14.817	148.170	20.000	200.000
			REVOQUES							
			Interior y exterior a una capa	21,00	M2	M2	13.972	293.405	13.972	293.405
			Exterior a 1 capa con hidofugo	2,80	M2	M2	15.172	42.481	15.172	42.481
			Losas y vigas de H° A°	8,84	M2	M2	20.745	183.386	20.745	183.386
			TECHOS							
			De tejas, tejuelones + maderamen	24,00	M2	M2	248.969	5.975.256	248.969	5.975.256
			Montaje tejas y tejuelones (nuevo)	24,00	M2	M2	110.441	2.650.584	110.441	2.650.584
			Montaje de tejas y tejuelones recuperados	10,00	M2	M2	46.000	460.000	46.000	460.000
			Reparación de liston de borde de 1"x2"	7,00	ml	ml	11.955	83.685	11.955	83.685
			PINTURA							
			DE PAREDES							
			Al latex interior/exterior	39,60	M2	M2	13.124	519.710	13.124	519.710
			al latex sintetico p/ zocalo (h=1.10)	16,00	M2	M2	19.715	315.440	19.715	315.440
			DE TECHO							
			De losas y vigas revocadas a la cal	8,84	M2	M2	9.030	79.825	9.030	79.825
			De tejuelon y maderamen al barniz, con aplicación de termifugo	39,00	M2	M2	10.013	390.507	10.013	390.507
			DE ABERTURAS							
			De aberturas metálicas	5,00	M2	M2	19.269	96.343	22.000	110.000
			balancin	1,80	M2	M2	276.373	497.472	300.000	540.000

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C

			REPARACION DE ABERTURAS							
			Cambio de cerraduras en puertas de madera	1,00	un	un	86.750	86.750	100.000	100.000
			VIDRIOS							
			Vidrios 3mm	2,20	M2	M2	106.000	233.200	120.000	264.000
			INSTALACION ELECTRICA							
			Instalación del tablero de 20 AG	1,00	GL	GL	600.000	600.000	950.000	950.000
			Reparación/instalación de iluminación en galería y exteriores	1,00	gl	gl	242.300	242.300	450.000	450.000
			Alimentación de circuitos de luces y tomas	4,00	boc	boc	65.229	260.916	65.229	260.916
			Alimentación de circuitos de ventiladores	2,00	boc	boc	56.329	112.658	56.329	112.658
			Artefactos fluorescentes de 3x40w	2,00	un	un	175.000	350.000	175.000	350.000
			Artefactos fluorescentes de 2x 40w	2,00	un	un	460.000	920.000	460.000	920.000
			Artefactos bajo consumo de 1x40 w	2,00	un	un	60.000	120.000	60.000	120.000
			Ventilador de techo de 56"	2,00	un	un	600.000	1.200.000	600.000	1.200.000
			Sustitución de lámparas 1x40	2,00	un	un	15.000	30.000	15.000	30.000
			Sustitución de reactancias	2,00	un	un	29.000	58.000	29.000	58.000
			VARIOS							
			Cercado perimetral	50,00	ml	Ml	85.000	4.250.000	100.000	5.000.000
			Poda y fumigación	1,00	gl	gl	1.400.000	1.400.000	1.695.745	1.695.745
			Limpieza final	75,00	M2	M2	3.845	288.375	9.500	712.500
								26.842.602		30.000.000

INFORME Y RECOMENDACIONES

Posteriormente luego de determinar la oferta evaluada como la más baja este comité procede a efectuar la calificación posterior del Oferente habilitado conforme a los requisitos del PBC que se detalla en el siguiente cuadro:

a) Capacidad financiera: CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

b) EXPERIENCIA

Se comprueba con los contratos presentados

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2015, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 05/015 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) pudiendo contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 05/015, hasta ese monto.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION**, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 05/015, para la "Reparación y Mantenimiento de Aula y Cercado Perimetral en el Colegio Nacional Ángel Rosa Cárdenas", a la firma **SAN CAYETANO** por un monto total de **Gs. 26.842.602 (guaraníes veintiséis millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos dos)**.----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 17 de febrero, a las 10:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la UOC

José Porciano Cantero
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 16 de febrero de 2015.-

Señores
SAN CAYETANO
Sgto Aparicio Rojas,300 mts de Ruta 1
Tel: 0224 632 149
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de solicitar nota de aceptación de correcciones aritméticas, conforme lo establece el Art. 59 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, en vista a que la sumatoria total no concuerda con la suma de sub totales en referencia al llamado a Contratación Directa N° 05/15 "Reparación y Mantenimiento de Aula y Cercado Perimetral en el Colegio Nacional Ángel Rosa Cárdenas", a los efectos de culminar con la evaluación de las mismas conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas lo mencionado anteriormente para la evaluación de la misma.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

Recibí 16/02/2015.

Dep. de Mat. y Const. en Gral.
"SAN CAYETANO"

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA
"SAN CAYETANO"
SGTO APARICIO ROJAS, AL LADO DEPOSITO DE MATERIALES SAN CAYETANO, 300 MTS DE LA RUTA 1 - Tel.: (0224) 632 149 -ITA - PARAGUAY
Cel: 0982 803599

17/ 02/ 2015
CD No.: 05/15
ID No.: 287.975

SEÑORES
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PRESENTE

Me dirijo a ustedes a los efectos de Aceptar las correcciones aritméticas aplicadas en referencia al llamado a Contratación Directa N° 05/2015 **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AULA Y CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL ÁNGEL ROSA CÁRDENAS** identificado con ID N° 287.975.De esta forma manifestamos nuestra conformidad en lo que respecta.

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente

Firma: _____

Nombre: RICHARD OCAMPOS
Propietario: **SAN CAYETANO**

Dep. de Mat. y Const. en Gral.
"SAN CAYETANO"